

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En la sede de los Servicios Centrales de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, sita en C/Tabladilla s/n de Sevilla, Edificio n.º 4, primera planta y, al mismo tiempo, mediante la utilización de dispositivos telemáticos o informáticos, siendo las 9:30 horas del día 29 de marzo de 2023, se reúne la Mesa de Contratación, integrada por las personas que a continuación se relacionan, integrada por las personas que a continuación se relacionan, para el análisis de la documentación previa a la adjudicación, para licitar en el procedimiento abierto, promovido para la adjudicación del siguiente contrato:

Número Expte.: CONTR 2022 823685

Denominación: “GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS TÉCNICAS INFORMÁTICAS Y DE TELECOMUNICACIONES DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL” .

Presupuesto (IVA excluido): Un millón quinientos sesenta y siete mil ciento ochenta y seis euros con cincuenta y seis (1.567.186,56€)

Presidenta:

D^a. Ana Monzón Muñoz, Jefa del Servicio de Administración General de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

Vocales:

D. Luis Martín González, Habilitado de la Asesoría Jurídica.

D. Rafael de la Torre Díaz, Interventor Delegado Adjunto.

D. Sergio Díaz Ruiz, Gestión de Servicios Tecnológicos de la Agencia Digital de Andalucía.

Secretaria:

D^a. Inmaculada Palma Ramos. Asesora Técnica del Servicio de Contratación de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

Citada en tiempo y forma por la Presidenta, compareciendo el vocal de la Asesoría Jurídica a través de Circuit y el resto de los miembros físicamente en la sede que figura en el encabezamiento, se declara constituida la Mesa, iniciándose con el análisis de la documentación previa a la adjudicación presentada por la empresa FUJITSU TECHNOLOGY SOLUTIONS SA.

ç



FIRMADO POR	ANA MONZON MUÑOZ INMACULADA PALMA RAMOS	29/03/2023	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	Pk2jmG8M9AHGDZ324W3FR6QH2T2MVX	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Junta de Andalucía

Una vez analizada la misma, la Mesa comprueba que la documentación presentada cumple, en todos sus términos, el requerimiento citado. Por tal motivo, y de acuerdo con el art. 326.2.d) de la ley 9/2017 de contratos del Sector Público se realiza la propuesta al órgano de contratación, de la adjudicación del contrato a favor del licitador que ha presentado la mejor oferta, de conformidad con el pliego de cláusulas administrativas particulares:

FUJITSU TECHNOLOGY SOLUTIONS SA: 1.567.186,56 € (un millón quinientos sesenta y siete mil ciento ochenta y seis euros con cincuenta y seis céntimos) IVA excluido.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta da por terminado el acto, del que yo, Secretaria, certifico.

LA PRESIDENTA

Fdo. Ana Monzón Muñoz

LA SECRETARIA

Fdo. Inmaculada Palma Ramos



FIRMADO POR	ANA MONZON MUÑOZ	29/03/2023	PÁGINA 2/2
	INMACULADA PALMA RAMOS		
VERIFICACIÓN	Pk2jmG8M9AHGDZ324W3FR6QH2T2MVX	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	